

D 15908

Revista de Tropas Coloniales

Propagadora de Estudios Hispano - Africanos

CEUTA
Enero-1924

DIRECTOR

Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano

Año I
Número 1

NUESTRO PROPOSITO



La circular que hemos enviado profusamente para anunciar la publicación de esta REVISTA, podría evitarnos nuevas explicaciones. Creemos, sin embargo, que debemos escribirlas para dar mayor diaphanidad a nuestro propósito y desvanecer suspicacias, si nuestra iniciativa hubiera suscitado alguna.

Tras de haber llegado al más alto grado de esplendor en época en la que «el Sol no se ponía en sus dominios», España empezó su marcha decadente, como obedeciendo a una ley fatal que parece regir los destinos de los pueblos.

La corrupción de legisladores, que eran los primeros en burlar las leyes que dictaban: la ilegalidad organizada que conocemos en España con el nombre de caciquismo, creado y sostenido por políticos a veces más atentos al desarrollo de intereses personales que a los de la Patria; la acción disolvente, por último, de elementos anárquicos que, explotando la incomprensible debilidad de los gobiernos, favorecían toda clase de indisciplinas, habían acelerado aquella marcha decadente hasta tal punto, que España se encontraba al borde de un abismo de anarquía en cuyo fondo parecía habíamos de caer irremisiblemente.

Por fortuna el horror que inspiraba la catástrofe que se preveía y la ansiedad que de regenerarnos sentíamos todos los buenos españoles, encarnaron en unos cuántos hombres de corazón que, arriesgándolo todo, afrontaron la árdua tarea de hacer resurgir el espíritu español adormecido por el fatalismo musulmán que parece flotar por todos los ámbitos de España y conducir a ésta por el camino que puede hacerla digna de su gloriosa historia. Para ello cuentan hoy con el apoyo y la inspiración de nuestro Soberano y deben contar con la cooperación entusiasta de cuantos amamos a nuestra Patria y conservamos inmaculada la fé en nuestra raza.

Los españoles deben darse cuenta, de que para realizar la labor constante y profunda que requiere la transformación de España, es indispensable que todos, ejercitando los derechos y cumpliendo los deberes de la ciudadanía, nos aprestemos a cooperar en la obra emprendida, por el Directorio, para renovar los organismos que integran la vida de la Nación y aunemos nuestros esfuerzos para facilitar la resolución de los problemas que hoy dificultan su desenvolvimiento.

A pesar de ser el de Marruecos, uno de los que más intensamente gravitan sobre la economía y aún sobre la vida del País, los catorce años de nuestra intervención

activa en esta zona, han sido un lapso poco apreciable para que los españoles se hayan dado cuenta de la verdadera naturaleza de este problema, de lo que es este País, de la mentalidad de sus habitantes, de sus condiciones guerreras ni de sus procedimientos de combate. La inmensa cantidad de sangre generosa con la que hemos fecundado estos campos, sobre toda una serie de añejos e infundados prejuicios, forma como una densa niebla que impide al pueblo español estimar serenamente este problema.

Muchas de las enseñanzas que se han podido deducir de nuestra actuación en tantos años, permanecen en el pensamiento o en escritos (que no han tenido la debida publicidad) de actores de los acontecimientos aquí desarrollados.

España tiene derecho a que esas enseñanzas sean compendiadas y publicadas para que cuantos estamos obligados a intervenir en la resolución del problema Marruquí, cada uno dentro de nuestra esfera de acción, podamos utilizarlas, mejorando nuestra aptitud, para que podamos dar el máximo rendimiento en nuestro cometido.

Tal es la consideración que ha dado origen a esta REVISTA DE TROPAS COLONIALES, cuya misión será servir como tribuna para que cuántos lo deseen puedan exponer el fruto de sus observaciones o de su experiencia, con lo que aportaremos nuestro grano de arena para la formación de una doctrina que dé, a las normas que debemos seguir, la fijeza necesaria, cuya falta ha influido tan poderosamente en la irresolución de este problema.

Mediante el conocimiento de las ideas que en esta REVISTA se expondrán, los Oficiales que hayan de venir a Marruecos podrán adquirir un concepto aproximado de la idiosincrasia del soldado que pudieran verse obligados a mandar, tan distinta de la del que hasta entonces habrá mandado; podrán venir con el ánimo libre de prejuicios, arraigados entre los españoles, que favorecen la incomprensión de dos pueblos cuya afinidad de raza debiera ser causa de que se comprendieran y se estimasen; podrán venir dispuestos a no considerar a los indígenas de esta Zona como enemigos irreconciliables y si tuviesen que verlos circunstancialmente frente a nosotros, no deberán olvidar aquella antigua máxima que aconseja «odiar al enemigo, como si debiera amarse algún día».

La necesaria labor de divulgar las enseñanzas deducidas de nuestra actuación en Marruecos, es la que nos induce a suplicar la colaboración de todos los que pue-